Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACIÓN 313/26

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la realización de la *32ª Exposición Rural de Gobernador Virasoro*, organizada por la Sociedad Rural de Gobernador Virasoro, a celebrarse del 4 al 6 de septiembre de 2026 en el predio ferial de dicha institución, destacando la trayectoria, la excelencia y el liderazgo en mejoramiento genético de las cabañas y productores del Noreste correntino, que consagran a Gobernador Virasoro como polo de referencia nacional e internacional en las razas Brangus Colorado, Bradford y Brahman.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Dr. EDUARDO ADOLFO TASSANO
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS